



14.6.2010

0051/2010

DECLARACIÓN POR ESCRITO

presentada de conformidad con el artículo 123 del Reglamento
sobre la instauración del Día europeo de la investigación sobre las
enfermedades

Aldo Patriciello, Alfredo Pallone

Fecha en que caducará: 14.10.2010

0051/2010

Declaración por escrito sobre la instauración del Día europeo de la investigación sobre las enfermedades

El Parlamento Europeo,

- Visto el artículo 123 de su Reglamento,
 - A. Considerando que la investigación es una actividad humana cuyo objetivo es descubrir, interpretar y reevaluar hechos, fenómenos, comportamientos y teorías, utilizando métodos científicos para incrementar el conocimiento en el ámbito de la ciencia;
 - B. Considerando que la investigación constituye la gran esperanza para millones de pacientes que siguen esperando una cura cierta para sus enfermedades,
 - C. Considerando que los progresos de la investigación son lentos e insuficientes, pese a la existencia de importantes programas de investigación pública y los fondos considerables invertidos en este ámbito,
1. Pide a la Comisión y al Consejo que:
 - reconozca el alto valor ético, moral y económico del Día europeo de la investigación sobre las enfermedades como momento excepcional y ocasión particularmente favorable para reflexionar, hacer un análisis en profundidad, difundir información e impulsar la búsqueda de resultados cada vez mejores;
 - promuevan de esta manera enfoques científicos cada vez más innovadores, que den también motivos objetivos de esperanza a los pacientes que sufren enfermedades raras;
 - despierten el interés de los Estados miembros hacia este asunto mediante la difusión de los resultados obtenidos;
 2. Pide a la Comisión y al Consejo que incrementen la financiación destinada a este tipo de actividades;
 3. Encarga a su Presidente que transmita la presente Declaración, acompañada del nombre de los firmantes, a los Parlamentos de los Estados miembros.